

Quito, 29 de febrero de 2017

Señores  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**HINOJOSA & HERRERA QUÍMICOS**  
**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CÍA. LTDA**  
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa HINOJOSA & HERRERA QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CÍA. LTDA. pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, para lo cual expongo la información agrupándola en los aspectos económico, comercial, laboral, legal y aspectos varios:

#### **ECONÓMICO:**

Realizando un análisis comparativo del ejercicio económico del año 2016 con el ejercicio económico del 2015 hubo un incremento aproximado del 14.33% en los ingresos y un aumento del 7.22% en los rubros de costos y gastos, el resultado fue positivo, el mismo se refleja en los siguientes rubros:

	<b>Ejercicio Económico 2015</b>	<b>Ejercicio Económico 2016</b>
<b>Rubro de Ventas</b>	3.780.397,36	\$ 4.321.959.40
<b>Otros Ingresos</b>	33.944,70	10.099.28
<b>(-) Rubro de Costos y Gastos</b>	3.827.630,38	4.103.921.44
<b>Utilidad / Périda del Ejercicio</b>	- 13.288,32	228.137.24

Cabe indicar que en este año se realizaron las provisiones por Desahucio y Jubilación Patronal de acuerdo a los Cálculos Actuariales realizados por Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para realizar dichos estudios.

La empresa ha cumplido en forma mensual y oportuna con la declaración y pagos del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente, así como declaración de Impuesto a la Renta Anual y presentación de Informes al S.R.I. y demás Organismos de Control.

Se ha cancelado la patente anual y el impuesto del 1.5 x mil a los activos totales en los Municipio de Quito y Guayaquil.

Se realizó la cancelación por Tasa de Habilitación en el Municipio de Guayaquil

Las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías como a la Cámara de Comercio de Quito han sido canceladas dentro de los períodos correspondientes.

Finalmente debo señalar que las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se encuentran canceladas íntegramente.

#### **COMERCIAL**

Se continúa realizando importaciones para obtener precios competitivos.

## **LABORAL**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo.

Desde el mes de enero del 2016 tuvimos inconvenientes con el Ing. Víctor Hinojosa, quien durante la semana asistía a trabajar en horario irregular inclusive inasistencia durante dos o tres días a la semana, así como en el desempeño de sus responsabilidades laborales a Él asignadas como: Importaciones retrasadas y adquisición de productos de importación equivocadas como Benzoato de Sodio granulado debiendo importar en polvo, en esta condición varias otras importaciones, Certificados Técnicos de mercaderías no entregados al personal de Dpto. de Ventas, negativa de visitas a Clientes para asesorías, ausencia en Reuniones de Ventas mensuales, entre otras. Así como imposición de incremento de Su sueldo en valores que están fuera de la capacidad de pago de la Empresa, y que no justificaba con su desempeño; varias actitudes y actividades que lesionaron los intereses de la Empresa. En estas circunstancias se solicitó el Visto Bueno al Ministerio de Relaciones Laborales, trámite que está en proceso.

Se han cumplido con las obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pagando en las fechas correspondientes los aportes mensuales y Fondos de Reserva.

Se cumplió oportunamente con los pagos de sueldos, comisiones y beneficios sociales a los empleados. De acuerdo a las disposiciones vigentes del Ministerio de Trabajo.

## **LEGAL**

Se procedió a registrar tanto en Escritura Pública, como en los libros contables a las Herederas del Ing. José Marcelo Ávila Salazar: Ing. Angie Violeta Ávila Briones y Srta. María Isabel Ávila Briones como socias de la Empresa.

## **VARIOS**

Para cumplir con los requisitos para el normal funcionamiento de la empresa se siguen tramitando los permisos correspondientes, se continúa con la implantación de las normas de seguridad industrial, continuamos con el contrato del Médico Ocupacional, los miembros de Comité Paritario realizan sus reuniones mensuales para cumplir con la normativa. El Médico Ocupacional realizó la capacitación a los miembros de la Brigada de Primeros Auxilios.

Se ha realizado capacitaciones a todo el personal, en temas relacionados con seguridad, primeros auxilios.

Se entregó y dio a conocer al personal el Plan de Emergencia y Reglamento de Seguridad y Salud de la Empresa aprobado por el Ministerio de Trabajo.

Se ha dotado al personal de Bodega de los implementos y uniformes requeridos para su normal desenvolvimiento en el trabajo.

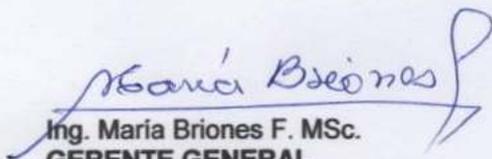
La Gerencia General conforme a las disposiciones de la Junta General de Socios ejecuta la administración de los recursos humanos, económicos, materiales y bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y conservación en las diferentes áreas, que permitan en el ejercicio económico 2016 emprender negociaciones relativas al objeto empresarial.

Las empresas de hoy se enfrentan a un mundo cada vez más competitivo, esta circunstancia plantea un constante reto de superación para las organizaciones, y por ende para quienes las dirigimos por lo que se exige desarrollar mayor creatividad y aprovechar todos los recursos tanto internos como externos canalizándolos para conseguir una ventaja competitiva idónea de la empresa, a fin de permanecer en el mercado.

Recomendaciones a la junta general respecto a políticas estratégicas para el año 2017:

- Continuar capacitando y motivando al personal para un mejor desenvolvimiento en cada área de trabajo.
- Revisar continuamente el desempeño de cada uno de los miembros de la empresa
- Cambiar calendario de Reuniones de Ventas a bimensuales o trimestrales, según sea conveniente para no interrumpir el horario de atención a clientes.
- Realizar evaluaciones continuas a los clientes.
- Buscar la forma de mejorar la atención a los clientes externos.
- Controlar y reducir los montos de gastos, aprovechar de mejor manera los recursos con los que cuenta la empresa.

Atentamente,



Ing. María Briones F. MSc.

**GERENTE GENERAL**

**HINOJOSA & HERRERA QUÍMICOS**

**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES CIA. LTDA.**